



## JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

**Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2019**

### **ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA**

*A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS*

- 1.- Autorizar el contrato de servicios de mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 823.045,58 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Centro.
- 2.- Autorizar el contrato de servicios de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes del distrito de Arganzuela, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.624.706,20 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Arganzuela.
- 3.- Convalidar el gasto de 44.347,44 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Moratalaz.
- 4.- Convalidar el gasto de 38.218,37 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Hortaleza.
- 5.- Convalidar el gasto de 97.865,79 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Villa de Vallecas.
- 6.- Convalidar el gasto de 104.788,28 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Vicálvaro.
- 7.- Convalidar el gasto de 131.671,81 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

- 8.- Conceder la felicitación personal pública a miembros del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.
- 9.- Convalidar el gasto de 27.052,03 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 10.- Convalidar el gasto de 17.895,90 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.



- 11.- Convalidar el gasto de 1.452,00 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 12.- Convalidar el gasto de 41.548,13 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

- 13.- Autorizar el contrato mixto de suministro y servicios para el servicio integral de la gestión de la recaudación de los centros deportivos municipales, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.758.022,07 euros, como presupuesto del mismo.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

- 14.- Designar representantes del Ayuntamiento de Madrid en la Fundación COTEC.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

- 15.- Convalidar el gasto de 115.737,68 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 16.- Convalidar el gasto de 309.583,57 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO**

- 17.- Inadmitir a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Alcalá Galiano número 1, promovido por Copenav S.L. Distrito de Chamberí.
- 18.- Inadmitir a trámite el Estudio de Detalle para la parcela sita en el bulevar de Indalecio Prieto números 23-33, promovido por la Comunidad de Propietarios de la parcela 15 Valdebernardo. Distrito de Vicálvaro.
- 19.- Autorizar el contrato de servicios de fotogrametría, cartografía y topografía para el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 3.475.878,61 euros, como presupuesto del mismo.
- 20.- Autorizar el contrato de servicios de limpieza del edificio sede del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, mediante tramitación anticipada del



expediente, y el gasto plurianual de 1.245.938,52 euros, como presupuesto del mismo.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL**

- 21.- Aprobar la corrección de errores materiales en el anexo del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 14 de noviembre de 2019, por el que se aprueban las líneas fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2020.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**

- 22.- Autorizar el contrato basado del lote 3 del acuerdo marco para la realización de obras de subsanación de patologías del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, para el proyecto de IFS obras de subsanación de patologías del pabellón cubierto en el Centro Deportivo Municipal Francisco Fernández Ochoa, Distrito de Carabanchel, y autorizar y disponer el gasto de 1.999.971,51 euros, como presupuesto del mismo.

### **SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

*A PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA*

- 23.- Convalidar el gasto de 249.034,70 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.